



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Municipalidad Distrital
Mariano Melgar

Arequipa, 09 de marzo de 2026

Oficio N° 21 2026-65MYGA-MDMM

Señores:

MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM

Presente. -

ASUNTO: Remisión de registro de denuncias ambientales

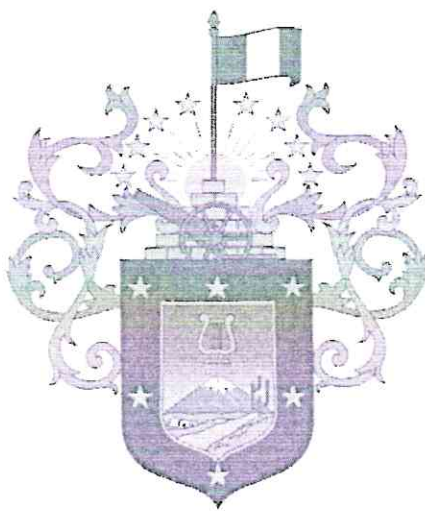
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar – Arequipa, para hacer de su conocimiento que se procederá a escanear y remitir el libro de denuncias ambientales correspondiente al año 2025, a fin de contar con el registro digital de las incidencias reportadas durante dicho periodo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente, Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
MARIANO MELGAR**
Abg. KARINA FIDRELLA TICONA PARISACA
(e) Gerencia de Servicios Municipales y
Gestión Ambiental

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR**



**REGISTRO DE DENUNCIAS
AMBIENTALES**

RECIBIDAS Y ATENDIDAS